

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE CON  
SEDE DESCONCENTRADA EN SUBA**

Bogotá D. C., 17 JUL 2020

requerir al abogado Hernando Rodríguez Prieto, para que acredite de manera inmediata que está actuando en más de 5 procesos como defensor de oficio, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

por secretaría notifíquese por el medio más expedito.

Notifíquese,

**VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**

**JUEZ**

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con  
sede desconcentrada en la localidad de Suba

Se deja constancia que el día de hoy 21 JUL 2020 a las 8:00 de la mañana,  
notifico la presente decisión por anotación en el estado número 019 *ZW*

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN  
Secretaría

Ebc